

**INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS PRESENTADAS A LOS
TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

CONVOCATORIA N° PAF-JU-I-045-2018

OBJETO: “CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) “TERMINACIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS, UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE CALI Y PALMIRA – VALLE DEL CAUCA, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS I.E. LA MERCED SEDE PRINCIPAL CALI – VALLE DEL CAUCA Y I.E. DEL VALLE SEDE JULIO CÉSAR ARCE, PALMIRA – VALLE DEL CAUCA”.

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Capítulo II Subcapítulo I Numeral 1.10. y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, hasta el día diez (10) de agosto de dos mil dieciocho (2018).

Posterior a dicho periodo se presentaron observaciones por parte de los interesados a las cuales se procederá a dar respuesta a través del presente documento, en los siguientes términos:

1. **INTERESADO:** MARGEO INGENIERIA SAS, comunicado enviado por correo electrónico, el día martes, 14 de agosto de 2018 7:22 a. m.

OBSERVACIÓN
<p>De acuerdo a la revisión del pliego de condiciones del proceso de la referencia, solicito cordialmente se tengan en cuenta las siguientes observaciones, para que la pluralidad de oferentes sea mayor y se pueda evidenciar que la entidad busca al oferente más viable de acuerdo al tipo de proceso de acuerdo a los principios de contratación estatal de transparencia, pluralidad de oferentes entre otros</p> <p>Experiencia Exigida</p> <p>3.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE Se considera que el factor técnico de escogencia es la Experiencia Específica del proponente, para la cual en el presente proceso se considera oportuno, objetivo, ecuánime y razonable solicitar Experiencia Específica en INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES. Para efectos de acreditar la experiencia, el proponente deberá presentar MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO CUATRO (4) CONTRATOS Y/O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none">i. El valor de los contratos y/o proyectos terminados y aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1.0 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.ii. El valor de Uno (1) de los contratos y/o proyectos terminados y aportados, debe ser igual o superior a 0.5 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) expresado en SMMLV.

- iii. Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES que de manera taxativa deberán ser en cualquier de las siguientes tipologías: Colegios o Universidades o Escuelas y/o Centro Educativos o Centros de Desarrollo Infantil u Hospitales o Centros de Salud o Establecimientos Penitenciarios o Bibliotecas o centros de convenciones. Para las anteriores tipologías el área de construcción cubierta del proyecto deberá ser igual o mayor a 2.000 m2 por contrato y/o proyecto.

Solicitud

Teniendo en cuenta que el objeto de la Interventoría es TERMINACIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS solicitamos respetuosamente se acepte

Interventoría a la Construcción de edificaciones institucionales **y / ó**

Interventoría a la terminación de edificaciones Institucionales **y/ ó**

Interventoría a la remodelación de edificaciones institucionales donde se evidencian acabados, redes hidrosanitarias eléctricas y cubierta (toda vez que son los ítems a ejecutar de acuerdo a lo evidenciado en los términos de referencia de los procesos de obra) **y/o**

Interventoría al mantenimiento de edificaciones institucionales donde se evidencian acabados, redes hidrosanitarias eléctricas y cubierta (toda vez que son los ítems a ejecutar de acuerdo a lo evidenciado en los términos de referencia de los procesos de obra)

De acuerdo a lo requerido en el proyecto de pliego:

HITO N°	DESCRIPCIÓN DEL HITO	% TOTAL EJECUTADO	% POR EJECUTAR
		34.81%	65.19%
1	PRELIMINARES	100%	0
2	EXCAVACIÓN, ORIENTACIÓN Y RELLENOS	97.52%	2.47%
3	ESTRUCTURA APORTICADA	75.17%	24.82%
4	REDES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS (Purificación, tubería y ductos)	0	100%
5	CUBIERTA E IMPERMEABILIZACIONES	0	100%
6	MUROS Y PINTURA	0	100%
7	PISOS Y ENCHAPES	0	100%
8	OBRAS EXTERIORES	0	100%
9	ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS EN FUNCIONAMIENTO (Ajustes, accesorios y témporas)	0	100%

RESPUESTA

Los Requisitos Habilitantes de Orden Técnico Exigidos en los Términos de Referencia de la presente convocatoria, se realizan con el fin que el proponente cuente con la experiencia específica necesaria para la ejecución del objeto a contratar, toda vez que cada proyecto es un caso particular y no necesariamente en todos ellos se están realizando actividades de obra similares o equivalentes a: **terminación de**

edificaciones Institucionales, remodelación de edificaciones institucionales, mantenimiento de edificaciones institucionales. Es por esto que que los Requisitos Habilitantes de Orden Técnico se mantienen conforme lo estipulado en **CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES, SUBCAPITULO III, Numeral 3.1.3 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO, Subnumeral 3.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE** de en los Términos de Referencia.

2. **INTERESADO : NATIVIDAD MEDINA** : comunicado enviado por correo electrónico, el día miércoles 15 de agosto de 2018 a las 5:03 pm

OBSERVACIÓN

Cordial saludo.

Buenas tardes,

Se deja constancia que no existe soporte documental de la adenda que se encuentra publicada en la página web de la entidad.

Cordialmente,

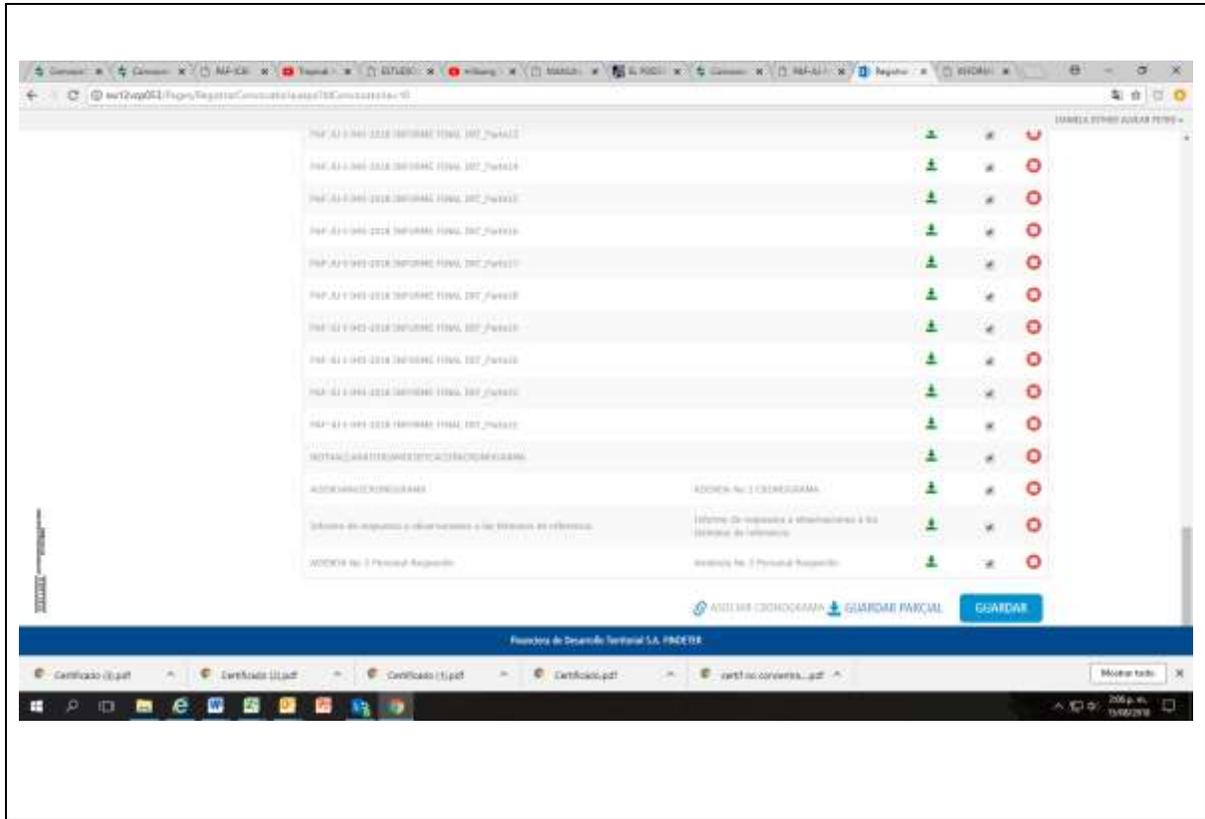
No.	Activación	Descripción	Documento
1	IMP-20-1040-2018-ADENDA 1 (Solicitud) IMP-20-1040-2018.pdf	IMP-20-1040-2018-ADENDA 1 (Solicitud) IMP-20-1040-2018.pdf	2018-08-15
2	IMP-20-1040-2018-ADENDA 1 (Solicitud) IMP-20-1040-2018.pdf	ADENDA No. 1 CIOBECOMIA	2018-08-05
3	IMP-20-1040-2018-NOTA ADJUNTA 1 (Solicitud) IMP-20-1040-2018.pdf	IMP-20-1040-2018-NOTA ADJUNTA 1 (Solicitud) IMP-20-1040-2018.pdf	2018-08-05
4	IMP-20-1040-2018-REPORTE FINAL (RT_Peñoles).pdf	IMP-20-1040-2018-REPORTE FINAL (RT_Peñoles).pdf	2018-08-05
5	IMP-20-1040-2018-REPORTE FINAL (RT_Peñoles).pdf	IMP-20-1040-2018-REPORTE FINAL (RT_Peñoles).pdf	2018-08-05
6	IMP-20-1040-2018-REPORTE FINAL (RT_Peñoles).pdf	IMP-20-1040-2018-REPORTE FINAL (RT_Peñoles).pdf	2018-08-05
7	IMP-20-1040-2018-REPORTE FINAL (RT_Peñoles).pdf	IMP-20-1040-2018-REPORTE FINAL (RT_Peñoles).pdf	2018-08-05
8	IMP-20-1040-2018-REPORTE FINAL (RT_Peñoles).pdf	IMP-20-1040-2018-REPORTE FINAL (RT_Peñoles).pdf	2018-08-05
9	IMP-20-1040-2018-REPORTE FINAL (RT_Peñoles).pdf	IMP-20-1040-2018-REPORTE FINAL (RT_Peñoles).pdf	2018-08-05
10	IMP-20-1040-2018-REPORTE FINAL (RT_Peñoles).pdf	IMP-20-1040-2018-REPORTE FINAL (RT_Peñoles).pdf	2018-08-05

Natividad Medina Daza

RESPUESTA

La página web de la entidad presentó fallas el día 15 de Agosto de 2017 y no permitió la publicación de la Adenda técnica No 3 y el informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia. En consecuencia, el día 16 de agosto quedaron publicadas las actividades.

Se anexa pantallazo de publicación de las actividades del día 15 de agosto



El presente informe se expide a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.